

CÓDIGO NOMBRE

MUSICA Y MOVIMIENTO EN LA Asignatura 1111045

EDUCACION INFANTIL

MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL Titulación 1111

DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,

Departamento C132 PLASTICA Y MUSICAL

Curso

Duración (A: Anual, 10

1Q/2Q

Créditos ECTS 4

Créditos Teóricos 1,5 Créditos Prácticos 3 Tipo Optativa

Profesorado

Sebastián Durán Rubio

Situación prerrequisitos

Conocimientos básicos de lenguaje musical.

Contexto dentro de la titulación

La asignatura se ocupa del cuerpo, el espacio y el tiempo.

Recomendaciones

Poseer aptitudes rítmica-motriz y conocimientos básicos del Lenguaje Musical.

Competencias Competencias transversales/genéricas

- 1.- COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTO (SABER)
- 1.5. Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.
- 2.- COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES (SABER CÓMO ACTUAR)
- 2.1. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica de aula a través de una correcta selección y aplicación de recursos y estrategias metodológicas.
- 2.2. Adquisición de destrezas para adoptar metodologías activas, participativas y creativas, desarrollando el currículum a partir de situaciones significativas para el alumnado, asumiendo un papel de orientador, facilitador y guía del aprendizaje, buscando la motivación y el interés del alumnado por el aprendizaje.
- 2.4. Observar, analizar y evaluar de forma continua, formativa y global el desarrollo y el aprendizaje del alumnado (cognoscitivo, motórico y afectivosocial), del docente y del proceso, introduciendo las medidas educativas necesarias para atender sus peculiaridades personales.
- 2.5. Capacidad para interpretar las dificultades y problemas propios de la profesión docente y tomar decisiones adecuadas para su solución.
- 2.7. Capacidad para aprender por descubrimiento, es decir, enseñar a aprender de forma autónoma para facilitar la actualización profesional en el futuro.
- 2.8. Investigar sobre la propia práctica, introduciendo propuestas de

Código Seguro de verificación: ZSpwPyutcWbmsBjslU4yng==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. FIRMADO POR MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO **FECHA** 19/05/2017 **PÁGINA** ID. FIRMA angus.uca.es 1/5

innovación encaminadas a la mejora y generando ideas nuevas.

- 2.9. Capacidad para armonizar e integrar la teoría y la práctica educativa
- 2.10. Orientar y tutorizar al alumnado en los ámbitos personales, académicos y vocacionales, a través de su capacidad de liderazgo.
- 3.- COMPETENCIAS ACTITUDINALES (SABER CÓMO SER)
- 3.1. Mostrar inquietud e ilusión por la importante labor educativa que se desarrolla en los centros de primaria.
- 3.2. Ser sensible a la nueva realidad social, plural, diversa y multicultural desarrollando estrategias para la inclusión educativa y social.
- 3.3. Capacidad para ejercer como maestro de manera crítica, autocrítica y reflexiva en una comunidad multicultural y con pluralidad de valores.
- 3.4. Poseer una actitud de respeto, afecto y aceptación en el centro y en el aula que facilite las relaciones interpersonales y la autoestima del alumnado.
- 3.5. Ser creativo y reflexivo en la labor como maestro.
- 3.6. Adopción de actitudes inclusivas que faciliten la integración y normalización del alumnado con necesidades educativas especiales que favorezcan la instauración en el aula de un compromiso ético y del derecho a la diferencia.
- 3.7. Desarrollar actitudes comprometidas que propicien el cambio y mejora del proceso educativo y del entorno social en busca siempre de una mayor calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 3.8. Potenciar una actitud positiva ante la formación continuada, entendiendo que el hecho educativo es una tarea inacabada y mejorable.

Competencias específicas

- Cognitivas(Saber):
- 3.2.a) Ser capaz de analizar las corrientes de educación musical
- actuales, extrayendo conceptos y líneas metodológicas con una
- coherencia sistemática.
- 3.2.b) Conocer la importancia educativa de la iniciación musical en
- el desarrollo integral y del Lenguaje Musical en el marco de la
- Titulación especializada del Maestro en Educación Musical.
- 3.2.c)Conocer la dimensión musical de las áreas del conocimiento:
- derivaciones de la acústica en Educación Musical.
- Procedimentales/Instrumentales(Saber hacer):
- 3.2.d) Ser capaz de analizar las corrientes de educación musical
- actuales, extrayendo conceptos y líneas metodológicas con una
- coherencia sistemática.
- 3.2.e) Conocer la importancia educativa de la iniciación musical en
- ullet el desarrollo integral y del Lenguaje Musical en el marco de la
- Titulación especializada del Maestro en Educación Musical
- Actitudinales:
- 3.2.f) Valorar la importancia que tiene un uso apropiado del lenguaje
- musical como base de la enseñanza de la música y el desarrollo de
- las capacidades de percepción, expresión y análisis.
- 3.2.g) Despertar el interés por la música.
- 3.2.h) Respetar las propuestas propias o ajenas, fomentando la
- desinhibición, compañerismo y la buena convivencia del grupo

Objetivos

Ver Competencias

Programa

7. BLOQUES TEMÁTICOS (programa teórico y práctico):

PROGRAMA TEÓRICO

Competencias que se desarrollan en este apartado 3.2.a,g Elementos presentes en el movimiento

- $\hfill\Box$ El cuerpo: Percepción Corporal (conocimiento del movimiento rítmico y armónico del cuerpo)
- \square El espacio: Percepción espacial (exploración, orientación, segmentos ejes corporales, y el papel que estos juegan en la relación espacio-tiempo). \square El tiempo: Percepción temporal (desarrollo e interiorización de
- periodos de tiempo para una toma de conciencia de las nociones temporales básicas : velocidad, duración, simultaneidad y sucesión.)

Código Seguro de verificación:ZSpwPyutcWbmsBjS1U4yng==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

 FIRMADO POR
 MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO
 FECHA
 19/05/2017

 ID. FIRMA
 angus.uca.es
 ZSpwPyutcWbmsBjSlU4yng==
 PÁGINA
 2/5



Competencias que se desarrollan en este apartado 3.2.b, Formación rítmica ☐ Presentación de los elementos rítmicos del cuerpo: palmadas, rodillas, pies y pitos. □ Conocimiento del cuerpo: cabeza. Tronco codo etc. □ Posiciones del cuerpo: sentados, de rodillas etc.. ☐ El ritmo y la palabra. □ El cuerpo como instrumento rítmico. Competencias que se desarrollan en este apartado. 3.2. c,h El movimiento y la danza $\hfill\Box$ Evoluciones y coreografías. $\hfill \square$ Repertorio, improvisación rítmico-motriz y creación de danzas. □ Forma de movimiento o estilo de danza. Globalización de la Música a través de la danza. PROGRAMA PRÁCTICO □ Juegos a través de la danza. □ La danza relacionada con las formas musicales básicas. □ Actividades motrices que desarrollen el esquema corporal . ☐ Trabajo de danzas con distintos compases, tempos,☐ Creatividad a través de la danza. □ Creación y posterior análisis de coreografías, haciendo uso de los elementos espaciales estudiado. □ Danzas del mundo . □ Práctica de pasos básicos e interpretación de danzas elementales de distintos estilos.

Metodología

5. METODOLOGÍA

Metodología: Créditos prácticos: La enseñanza será activa, participativa, creativa y divergente.

Créditos Teóricos: El profesor explicará de forma sencilla y clara para mejor comprensión del alumno los contenidos teóricos.

Reflexionar y analizar los conceptos teóricos y prácticos realizados en

Sesiones con un carácter expositivo activo. Se abordarán mediante la explicación del profesor de forma oral y con recursos de apoyo a la docencia. Se plantearán experiencias que ayuden a la comprensión de los conceptos estudiados. La experiencia será la base para construir el conocimiento. Se plantearán reflexiones que analicen los contenidos teóricos y prácticos trabajados en clase.

B) Créditos prácticos:

La enseñanza-aprendizaje será activa. La participación del alumnado será la nota predominante. La profesora servirá de guía para que los alumnos y alumnas consigan los aprendizajes mediante la experimentación corporal. Se potenciará la creatividad a través de la improvisación.

La actividad se organizará en gran grupo, pequeño grupo y de forma personalizada dependiendo de las necesidades de las distintas actividades.

Distribución de horas de trabajo del alumno/a

Nº de Horas (indicar total): 112,50

Clases Teóricas: 7,31Clases Prácticas: 24,50

• Exposiciones y Seminarios:

- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
 - o Colectivas:
 - Individules:
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
 - Con presencia del profesorado: 13,51
 - Sin presencia del profesorado:

Código Seguro de verificación: ZSpwPyutcWbmsBjSlU4yng==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO FECHA 19/05/2017

ID. FIRMA angus.uca.es ZSpwPyutcWbmsBjSlU4yng== PÁGINA 3/5

- Otro Trabajo Personal Autónomo:
 - Horas de estudio: 42
 - o Preparación de Trabajo Personal:
 - ο.
- Realización de Exámenes:
 - o Examen escrito: 25,19
 - Exámenes orales (control del Trabajo Personal):

Técnicas Docentes

Sesiones académicas Exposición y teóricas:Sí debate:No

Visitas y Controles de lecturas excursiones:No obligatorias:No

Tutorías especializadas:Sí

Sesiones académicas Prácticas:Sí

Otros (especificar):
DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

Ver Metodología. Las tutorías especializadas de los alumnos en grupo servirán para evaluar y supervisar el rendimiento, interés y participación del alumnado, mediante sus trabajos presentados

Criterios y Sistemas de Evaluación

- 9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN
- 1. Evaluación inicial diagnóstica para determinar el grado de competencias genéricas y específicas del alumnado.
- 2. Evaluación Continua en la que se valorarán los siguientes aspectos:
- □ Asistencia a las sesiones de trabajo del grupo de clase.
- □ Participación e implicación en el desarrollo de las clases.
- □ Valoración de las actividades realizadas de forma individual.
 □ Evaluación de los trabajos en grupo.
- □ Valoración de los conocimientos aprendidos
- 3. Evaluación Final Sumativa:
- ☐ Pruebas orales o escritas de los contenidos teóricos del programa.
- $\hfill\Box$ Exposición de trabajos individuales o grupales.
- ☐ Pruebas prácticas de repertorio.

Criterios de evaluación y calificación (referidos a las competencias trabajadas durante el curso):

Las competencias genéricas y las específicas actitudinales serán valoradas mediante la evaluación continua de la asistencia, participación e implicación en el desarrollo de las clases, las AAD y la realización de los trabajos presentados. La asistencia a clase y la participación de las actividades propuestas puede ser determinante para la nota final. La adquisición de estas competencias genéricas y específicas actitudinales se valorará en un (15%).

Se realizará un examen final teórico-práctico individual y grupa para determinar el nivel de competencias cognitivas y procedimentales adquiridas por el alumnado. Los contenidos teóricos a evaluar se detallarán en el programa final de examen de la asignatura.

La nota final de este apartado, vendrá determinada por la valoración de:

- $\hfill\Box$ la nota del examen teórico-práctico individual y grupal (40%).
- $\hfill\square$ Los trabajos individuales y grupales cuya entrega es condición

Código Seguro de verificación:ZSpwPyutcWbmsBjSlU4yng==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO FECHA 19/05/2017

ID. FIRMA angus.uca.es ZSpwPyutcWbmsBjSlU4yng== PÁGINA 4/5



indispensable para presentarse a examen final de la asignatura (20%). En ellos se valorarán especialmente las competencias cognitivas 3.2 c y 3.2.d, así como las procedimentales 3.2.i y 3.2.h.

- ☐ Memoria (recogida de datos sobre el diario de clase) (30%), en las que se valorará especialmente las competencias específicas procedimentales adquiridas por el alumnado en el apartado 3.2.f, y las cognitivas 3.2.a, 3.2.d.
- $\hfill\Box$ La dirección de la clase cuando el profesor lo estime oportuno (10%). Se valorará especialmente la adquisición de competencias procedimentales 3.2.h, y cognitivas 3.2.e.

Convocatoria extraordinaria y repetidores:

Elaboración de una memoria de clase a partir del programa de la asignatura

Recursos Bibliográficos

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1 BIBLIOGRAFÍA GENERAL

FELDENKRAIS, Moshe: Dawareness throug Movement. Healt Exercises for Personal Growth□, Nueva York, 1972. (Trad. Esp.:Luis Justo:□Autoconciencia por el movimiento. Ejercicios para el desarrollo personal. 1º Reimpresión. Edit.: Paidós, Buenos Aires, 1985.

HEMSY DE GAINZA, Violeta: Conversaciones con Gerda Alexander, Vida v pensamiento de la creadora de la eutonía. Edit.: Paidós, Buenos Aires. 1ª

BACHMANN, M. L. (1998). La rítmica de Jacques Dalcroze. Una educación por la música y para la música. Madrid: Pirámide

HASELBACH, Bárbara: □Dialéctica de la Danza. Objetivos de aprendizaje en la Educación de la Danza \square , en \square Música y Danza para el niño \square . Editado por el Instituto Aleman,

Madrid, 1979.

CATEURA M.; SABATÉ M. y SOLER M. (1991). Danza y Audición. Guía del profesor/a, libro del alumno/a y cinta. L'Hospitalet (Barcelona): Ibis. CAÑAS, J. (1988). Actuar para ser. Córdoba: Fundación Paco Natera. CONDE, J.L.; MARTÍN, C. y VICIANA,V (1997-98). Las canciones motrices I y II. Barcelona: Inde

ESCUDERO M.P. (1988). Educación Musical, Rítmica y Psicomotriz. Madrid: Real

FERNÁNDEZ RUBÍ, M. (1999). Taller de danzas y coreografías. Madrid: CCS. FONT FUSTER, R. (1979). Metodología del ritmo musical. Madrid: Ediciones Paulinas.

FUERTES, M. y ZAMORA, A. (1996). Danzas. Formación rítmico-musical. Madrid: San Pablo.

GARCÍA RUSO H.M. (1997). La danza en la escuela. Barcelona: Inde JOYCE M. (1987). Técnica de danza para niños. Barcelona: Martínez Roca LEESE S. y PACKER M. (1980). La danza en las escuelas. Cómo enseñarla y

aprenderla. Madrid: Edaf ROBINSON J. (1992). El niño y la danza. Barcelona: Mirador SANUY, C.; CORTÉS, L. y OJEDA, B. (1983). Experiencias II. Música, danza, juego dramático. Ciclos inicial y medio. Madrid: Marsiega VICIANA, V, y ARTEAGA, M. (1997). Las actividades coreográficas en la

Escuela. Barcelona: Inde.

ZAMORA, A. (1995). Danzas del Mundo, material para educadores $n^{\circ}12$. Madrid:

8.2 ESPECÍFICA (con remisiones concretas, en lo posible) SCHINCA, M. (1983). Psicomotricidad, ritmo y expresión corporal. Madrid: Escuela española

WILLEMS, E. (1993). El ritmo musical. Buenos Aires: Eudeba. LLONGUERES, J. (1942). El ritmo en la educación y formación general de la infancia. Barcelona: Labor.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.



Código Seguro de verificación:ZSpwPyutcWbmsBjslU4yng==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO		FECHA	19/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	ZSpwPyutcWbmsBjSlU4yng==	PÁGINA	5/5

ZSpwPyutcWbmsBjSlU4yng==